

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre del año 2018, convocados en el Salón Montevideo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la Av. Perú 160 CABA, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, encontrándose presentes: el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Jorge A. Giorno, los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, Sr. José V. Clavería, la Lic. Silvia Collin y la Arq. Graciela Brandariz, y los integrantes de la Unidad de Coordinación.-----

Siendo las 9:26hs, verificado el quórum con doce miembros titulares y cinco suplentes, según consta en el **Anexo I** de la presente acta, el Vicepresidente 1º del CoPE, da comienzo a la reunión. A continuación, se considera el Orden del día, cuyos puntos son los siguientes: **I)** Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 8 de agosto 2018; **II)** Informe de la UCPE; **III)** Presentación de nueva Organización: a) “Fundación T.E.A. (Trabajo Educación Ambiente); **IV)** Informe de la Dirección Ejecutiva; **V)** Informe de los Relatores de Dimensiones y Grupos de Trabajo; **VI)** Otros Asuntos Generales: a) Declaración de Interés del evento “3º Festival Internacional de Música Valta Thorsen, Tango y Folklore 2018”; b) Declaración de Interés de la “Asamblea Anual de ICOMOS, las reuniones de Consejo Consultivo y el Simposio Científico”; c) Recomendación AIME Celiaquía; d) Proyecto de Ley Preservación y Puesta en Valor de Patrimonio Arqueológico, Histórico y Natural Del Parque Ribera Sur y El Autódromo Oscar y Juan Gálvez de La Ciudad de Buenos Aires.- Parque Ribera Sur.-Fundación Senderos Ambientales.-----

Al punto **I)** Se aprueba el acta de fecha 08 de agosto de 2018 sin observaciones.-----

Al punto **II)** El Subsecretario de la UCPE, Dr. Jorge Giorno informa que: “Conjuntamente con la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico (UCPE) participaron, la Asociación de Mujeres Arquitectas e Ingenieras (A.M.A.I.) y la Sociedad Central del Arquitectos (S.C.A.), de una reunión de trabajo en la oficinas del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte (MDUyT) de la CABA, organizada por el Arq. Facundo Serigós, Coordinador de asesores del Ministro (MDUyT) y la Arq. Lucía Nieves, coordinadora de la Dimensión Física de la UCPE. En dicha reunión se habló sobre la temática “Género y Espacio Público”, haciendo principal hincapié en el desarrollo de indicadores urbanos de género y planes y proyectos para implementar en el territorio. El martes 15 de agosto se llevó a cabo la 1º Asamblea General Ordinaria en el Salón Dorado de la Legislatura en donde se aprobó el Plan Estratégico Participativo Cultural, y actualmente está en proceso de corrección de estilo y diseño para que tenga el mismo formato que el Plan ya editado y publicado. El Jueves 16 de agosto las representantes de la Fundación Senderos Ambientales, Mirta Izquierdo y Ana Sáez, junto con Silvina Lupu coordinadora de la Dimensión Social y Yamil Asch, Gerente Operativo de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico visitaron el Parque Ribera Sur en el marco del Proyecto de Ley de “Preservación y Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Natural del Parque Ribera Sur”, vinculado al proyecto a tratarse en el punto 6 d) del presente Orden del día. El 16 de agosto ppdo., en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, finalizó el curso de “Formulación de Proyectos de Ley y Recomendaciones-Usos de la Plataforma de Consulta Parlamentaria”, organizada por la UCPE y el Instituto Legislativo de Capacitación Permanente de la Legislatura. El Dr. Julián Augé, Presidente del Consejo Asesor del Instituto Legislativo de Capacitación Permanente de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, ha sido el encargado del dictado del Curso, en el que se otorgan las herramientas teóricas y prácticas para lograr los objetivos propuestos, a través de acciones técnico-didácticas e instancias de análisis y comprensión de todas las etapas del proceso legislativo. El martes 21 de agosto se realizó la Primera Reunión del año

de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas de Mercociudades. La dinámica fue presencial para municipios que integran la Región Metropolitana de Buenos Aires, y aquellas que como Corrientes y Córdoba decidieron acompañar en Sala. La actividad tuvo lugar en el Auditorio del Centro Cívico Parque Patricios y fue transmitida en vivo desde el sitio de Facebook de la Unidad Temática: “Planificación Estratégica Mercociudades”, estuvieron presentes 12 ciudades, otras 15 lo hicieron online, hubo 200 personas presentes en auditorio y en el Facebook live, 10.560 reproducciones superando, las 1000 del año anterior. Estamos armando un protocolo para Mercociudades con esta forma de participación ya que el modelo ha demostrado ser exitoso. Entre el 9/7 y el 28/7, los alumnos de la Fundación Getulio Vargas del último año de la carrera de administración pública, de San Pablo, Brasil, realizaron un viaje a la Ciudad de Buenos Aires y la Fundación nos felicitó por la agenda pautada. El lunes 10 de septiembre en el Auditorio del Centro Cívico Parque Patricios, finalizó la edición especial 2018 del Curso de Formación Estrategas Urbanos, “Planificación Estratégica y Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Tengo que anunciarles que se incorpora al equipo de la UCPE la Lic. Sandra Agüero Docente, Psicología Social, con una expertis muy fuerte en el área de género, trabajó con la Lic. Cristina De Ciervo y con la Lic. Silvia Collin en la Dirección Gral. de la Mujer” desde el 2001 al 2018. Como Representante de la Dirección Gral. de la Mujer, sus misiones y funciones han sido dentro del marco de la Ley 474, del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones para acercar, difundir y promocionar los derechos que asisten a las Mujeres, articulando con ONGs, y participando en redes comunitarias en los barrios de: La Boca - Barracas , Villa Lugano y Caballito. Coordinó el Área Desconcentrada en comunas de ésta Dirección. Estamos avanzando junto al municipio de Lanús que ha creado su Unidad de Coordinación del Plan Estratégico 2030, para firmar un convenio de incorporación del sistema de puntajes para la promoción de sus empleados. De la misma forma junto a Guillermo Lindoso en Pilar, a Roberto Pascuero en Morón, y otros municipios que se sumarán al sistema de puntajes.”-----

Al punto **III**) Fue presentada la “Fundación T.E.A. (Trabajo Educación Ambiente)”, presentación a cargo de su Presidente Julio Acosta; -----

Al punto **IV**) El Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella primera insta a las organizaciones a participar en la Dimensiones, informa que: “se está trabajando en la agenda del segundo semestre de este año en curso con una nutrida carga de actividades a encarar: algunas más avanzadas otras en elaboración. En la Dimensión Institucional se está elaborando una Jornada sobre Justicia Vecinal conjuntamente con el proyecto de Tribunales de Vecindad. Se está avanzando sobre el proyecto de tenencia responsable de mascotas, la recomendación de contaminación sonora en la CABA. En la Dimensión Social la preservación y puesta en valor del parque de la Ribera Sur, la recomendación de AIME sobre el proyecto de ley de Celiaquía, sobre el nuevo código urbanístico, modificación de licencias del Scoring. En la Dimensión Económica el tema dominante tiene que ver con la Jornada sobre escenario económico y productivo en la Región Metropolitana 2035 y como posicionarnos estratégicamente desde la perspectiva económica, el avance de Evaluación Ambiental Estratégica, la recomendación sobre el catálogo ambiental, y recomendación sobre la actualización del Plan Urbano Ambiental. La Dimensión Metropolitana avanzó sobre el manejo costero integrado, en la Dimensión de Género la recomendación sobre Economía del Cuidado. En el grupo de Discapacidad el tema de la tramitación de licencias de conducir, sobre la utilización del nuevo símbolo internacional de accesibilidad de la ONU, proyecto de ley de adaptación de funciones teatrales para personas con discapacidad, recomendación de centralización de las comunas de juntas médicas. La semana pasada se trató y se aprobó en

general el proyecto de ley sobre el Código Urbanístico, ahora hay 45 días para convocar audiencia pública y luego el llamado al tratamiento en particular. Este jueves a las 18hs en la Universidad de Flores se discutirá en una Jornada sobre problemas vinculados a la Comuna.”- Al punto **V**) Los Relatores informan respecto a los avances y temas en tratamiento cuyas conclusiones obran publicadas en la página del CoPE; por la Dimensión de Género expone: la Arq. Martha Alonso (AMAI); por la Dimensión Metropolitana la Sra. Mora Arauz (Fundación Ciudad); por la Dimensión Física la Arq. Graciela Brandariz (SCA); por la Dimensión Económica expone: Ricardo Oscar Arena (CACs); por la Dimensión Social expone: Lic. María Fernanda Benítez (SADOP); por el Grupo de Discapacidad expone: el Dr. Diego Glasbauer (Fundación CASID); por la Dimensión Institucional expone: el Dr. Alejandro Liberman (Foro Republicano).- Al punto **VI**) Otros Asuntos **a)** Se aprueba la declaración de Interés del evento “3er Festival Internacional de Música Valta Thorsen, Tango y Folklore 2018”; **b)** Se aprueba la declaración de Interés de la “Asamblea Anual de ICOMOS, las reuniones de Consejo Consultivo y el Simposio Científico”; **c)** Se aprueba la recomendación AIME Celiaquía; **d)** Se aprueba el Proyecto de Ley Preservación y Puesta en Valor de Patrimonio Arqueológico, Histórico y Natural Del Parque Ribera Sur y El Autódromo Oscar y Juan Gálvez de La Ciudad de Buenos Aires.- Parque Ribera Sur.-Fundación Senderos Ambientales.----- Siendo las 11:30 hs, el Sr. Vicepresidente 1º José Clavería, da por finalizada la presente reunión del CoPE y anuncia que la fecha de la próxima reunión de Comité Ejecutivo, está dispuesta para el miércoles 10 de octubre próximo.-----

Anexo 1 – Asistentes

CPCE- Consejo Profesional de Ciencias Económicas*

CPIC-Consejo Profesional de Ingeniería Civil*

SCA- Sociedad Central de Arquitectos*

FACIERA- Fed. de Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la Rep. Arg.

CEP- Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos*

Fundación Defensalud*

Universidad CAECE

Foro Republicano *

GADIS- Grupo de Análisis y Desarrollo Inst. y Social

Asoc. Civil Foro de Mujeres (del Mercosur)*

AMAI- Asoc. Civil Mujeres Arquitectas e Ingenieras *

Fundación Metropolitana*

Fundación Ciudad*

PS- Partido Socialista

UCR- Unión Cívica Radical Comité Capital

PRO - Propuesta Republicana

CACs – Cámara Argentina de Comercio y Servicios *

CAMARCO- Cámara Argentina de la Construcción*

SADOP- Sindicato Argentino de Docentes Particulares

CGCE- Colegio de Graduados de Ciencias Económicas*

CASID- Fund. p. el Cuidado, At. de la Salud e Integ Soc de la Pers con Discapacidad*

Fundación Logosófica en pro de la Superación Humana *

Fundación Senderos Ambientales

Partido de la Ciudad*

AIME - Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias *

SEC- Sindicato de Empleados de Comercio de la Cap. Fed.

*Presentes al momento de constituirse el quórum